

PRISTPON S.A.

129868

Guayaquil, Agosto 17 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto envío Informe de Auditoria de la compañía **PRISTPON S.A.** con número de RUC 0992550341001 Expediente #129868.

- Informe de los Auditores Independientes SMARTAUDIT CIA. LTDA.

Atentamente,


LUIS EDUARDO ONOFRE ONOFRE
GERENTE GENERAL



**PRISTPON S.A.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009**

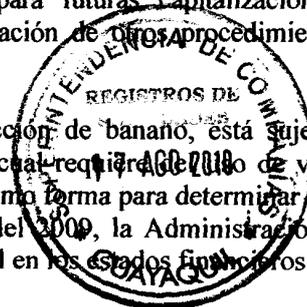
Abril 30, 2010



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
de Pristpon S. A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Pristpon S. A. al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo comentado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las normas y prácticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no ha preparado el acta de la Junta General de Accionista donde se conozca y resuelva el registro como aportes para futuro aumento de capital por US\$268,111 mediante la capitalización de préstamos otorgados por los accionistas durante el año 2008. En razón de lo comentado precedentemente no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de la cuenta patrimonial aportes para futuras capitalizaciones por US\$268,111 a la fecha antes indicada por medio de la aplicación de dichos procedimientos de auditoría.
4. Debido a que la compañía se dedica a la siembra y producción de banano, está sujeta a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41, la cual requiere el uso de valor de mercado menos los costos estimados hasta el punto de venta, como forma para determinar el valor de los activos y productos biológicos. Al 31 de diciembre del 2009, la Administración de la Compañía no ha determinado el efecto de su aplicación eventual en los estados financieros.



5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios si no hubiera existido la limitación en el alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 3, y debido al efecto importante que pudiera tener la no aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 comentada en el párrafo 4, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Pristpon S. A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Tal como se menciona en la nota 12, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo con el cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Administración prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Smartaudit
SC-RNAE-2-698
Abril 30, 2010



[Signature]
Pablo Martillo A.
Socio
Registro # 31936

PRISTPON S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVOS	NOTAS	(U. S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo		13,341
Cuentas por cobrar	4	87,985
Inventarios		8,465
Gastos anticipados		<u>217</u>
Total activos corrientes		<u>110,008</u>
PROPIEDADES:		
Maquinarias	5	25,740
Equipo de computación		<u>896</u>
Total		26,636
Menos depreciación acumulada		<u>(2,873)</u>
Propiedades, neto		23,763
CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS	6	<u>436,840</u>
TOTAL		<u>570,611</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	7,11	349,788
Gastos acumulados		<u>4,236</u>
Total pasivos corrientes		354,024
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	8	200
Aportes para futuras capitalizaciones		268,111
Déficit acumulado		<u>(51,724)</u>
Patrimonio de los accionistas		216,587
TOTAL		<u>570,611</u>

Ver notas a los estados financieros

PRISTPON S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	NOTA	(U. S. dólares)
VENTAS DE BANANO		<u>743,500</u>
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN:		
Costos de atención finca	11	350,205
Costos de cosecha		154,438
Costos de empaque		78,590
Costos de transporte y embarque		46,286
Reparación y mantenimiento en general		68,947
Depreciaciones		2,873
Gastos de administración y operación		<u>84,181</u>
Total de costos y gastos de operación		<u>785,520</u>
PÉRDIDA OPERACIONAL		<u>(42,020)</u>
OTROS INGRESOS, NETO:		
Intereses, neto		48
Otros, neto		<u>35,034</u>
Total		<u>35,082</u>
PÉRDIDA		<u>(6,938)</u>

Ver notas a los estados financieros

PRISTPON S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones (U.S. dólares)	Déficit acumulado
ENERO 1, 2009	200		(44,786)
Pérdida			(6,938)
Aportes para futuras capitalizaciones	—	<u>268,111</u>	—
DICIEMBRE 31, 2009	<u>200</u>	<u>268,111</u>	<u>(51,724)</u>

Ver notas a los estados financieros

PRISTPON S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(U. S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	742,596
Pagado a proveedores, empleados y compañías relacionadas	(773,320)
Otros, neto	<u>35,034</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>4,310</u>

FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisiciones de propiedades	<u>(26,636)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(26,636)</u>

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Disminución neta durante el año	(22,326)
Comienzo del año	<u>35,667</u>

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 13,341

**CONCILIACION DE LA PÉRDIDA CON EL EFECTIVO
PROVENIENTE DE OPERACIONES:**

Pérdida	<u>(6,938)</u>
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación de propiedades	2,873
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	98,465
Otros activos	(421,464)
Inventarios	(8,465)
Cuentas por pagar	333,356
Gastos acumulados por pagar	<u>6,483</u>

Total ajustes 11,248

EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE OPERACIONES 4,310

Ver notas a los estados financieros

PRISTPON S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES

Pristpon S. A. está constituida en Ecuador desde febrero del 2008 y su actividad principal es la siembra, producción y venta local de banano. El 100% los ingresos por ventas de banano de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 son generados con una compañía exportadora local.

En la actualidad la compañía es comodataria de la Hacienda El Nilo, predio rústico que se encuentra ubicado en el cantón El Triunfo, provincia del Guayas compuesto por 217 hectáreas que fueron entregadas por una compañía relacionada como aporte del patrimonio de un fideicomiso mercantil de administración. Posteriormente, la compañía firmó un contrato de promesa compraventa de derechos fiduciarios con un banco del exterior para adquirir la totalidad de los derechos fiduciarios sobre la referida hacienda, nota 10.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Tal como se menciona en la nota 1, la actividad principal de la compañía es la siembra y producción de banano. Debido a que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes no incluyen una norma que establezca el tratamiento contable y la forma de presentación y revelación de los activos y productos biológicos, la Compañía debe aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 41 (NIC 41 "Agricultura"). De acuerdo con esta norma, los productos agrícolas y los activos biológicos, tales como plantaciones de banano deben ser medidos a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta. Al 31 de diciembre del 2009, la Administración de la Compañía no ha determinado el efecto de su aplicación eventual en los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios – Los inventarios de insumos y materiales están valuados al costo promedio, el cual no excede al valor de mercado

Propiedades – Al costo de adquisición, nota 5. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinarias y 3 para equipo de computación.

Ingresos por venta de banano – Son reconocidos cuando se transfiere la propiedad de la fruta u otros derechos a la contraparte.

Costos y gastos de operación – Son registrados según se incurren.

Cargos diferidos y otros activos – Representan principalmente pagos efectuados por la adquisición de los derechos fiduciarios sobre la Hacienda “El Nilo” en función a la tabla de amortización.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado diciembre 31	Porcentaje de variación
2007	3
2008	9
2009	4

4. CUENTAS POR COBRAR

(U. S. dólares)

Anticipos a proveedores	62,879
Cliente	904
Empleados y funcionarios	1,411
Otros	<u>22,791</u>
Total	<u>87,985</u>

Al 31 de diciembre del 2009, anticipos a proveedores representan valores entregados a un proveedor local para preparar las hectáreas de terrenos destinadas a la resiembra de plantaciones de banano.

5. PROPIEDADES

El movimiento de las propiedades fue como sigue:

(U. S. dólares)

Adquisiciones	26,636
Gasto de depreciación	<u>(2,873)</u>
Saldo neto al final del año	<u>23,763</u>

Al 31 de diciembre del 2009, adquisiciones incluye principalmente US\$25,740 por compra de un motor agrícola.

6. CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

(U. S. dólares)

Derechos fiduciarios	436,640
Gasto de pre - operación	<u>200</u>
Saldo neto al final del año	<u>436,840</u>

Al 31 de diciembre del 2009, derechos fiduciarios representan valores cancelados al Fideicomiso Mercantil Nilo equivalentes a diez y seis dividendos mensuales de capital más interés de US\$27,290 desde septiembre del 2008 hasta diciembre del 2009 para la adquisición del 100% de los derechos Fiduciarios de la Hacienda "El Nilo" de acuerdo con el contrato de promesa compraventa suscrito en marzo 11 del 2008, nota 10.

7. CUENTAS POR PAGAR

(U. S. dólares)

Relacionadas	144,660
Dividendos de derechos fiduciarios	137,159
Proveedores	65,358
Retenciones de impuesto a la renta	<u>2,611</u>
Total	<u>349,788</u>

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar relacionadas se originan principalmente por compras de inventarios de insumos y materiales utilizados en la producción del banano.

Al 31 de diciembre del 2009, dividendos de derechos fiduciarios representan valores vencidos correspondientes a los meses desde septiembre a diciembre del 2009 relacionados con el contrato de promesa compraventa suscrito en marzo del 2008, nota 10.

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2009, el capital social está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas, las cuales han sido pagadas en un 25%.

Aportes para futuras capitalizaciones - Representan aportes de efectivos entregados por los accionistas durante el año 2008. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no ha preparado el acta de la Junta General de Accionista donde se conozca y resuelva el registro como aportes para futuro aumento de capital por US\$268,111 mediante la capitalización de préstamos otorgados por los accionistas durante el año 2008.

9. IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones del impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución año 2008, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

10. COMPROMISOS

Fideicomiso Mercantil Nilo – Fue constituido mediante escritura pública del 11 de marzo del 2008 en la ciudad de Quito y es administrado por la Compañía Administradora de Fondos del Pichincha, FONDOS PICHINCHA S. A. con el objeto de mantener temporalmente e irrevocablemente la propiedad de la Hacienda El Nilo ubicada en el cantón El Triunfo, provincia del Guayas con una superficie de 217 hectáreas cuyo costo de realización según avalúo de agosto del 2008 asciende a US\$1,882,521.88. El referido bien fue aportado al patrimonio autónomo del Fideicomiso por la Compañía Terenzio S.A. (constituyente / beneficiario) para pagar parcialmente el préstamo por US\$2,663,474 que otorgó Bancolombia (Ecuador) S.A. en marzo 24 de 1996 a favor de los cónyuges Mauro Octavio Santos Montesdeoca y Laura Teresa Santos Ditto. Posteriormente, Bancolombia (Ecuador) S. A. cedió los derechos provenientes del crédito a Bancolombia S. A.. La Fiduciaria por instrucciones expresa del constituyente, una vez inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón el Triunfo la cesión de derechos fiduciarios otorgados por la Compañía Terenzio S. A. a favor de Bancolombia S. A., entregará a título de comodato precario la custodia y tenencia del bien Fideicomitado a la Compañía Pristpon S. A.

Contrato de cesión de derechos fiduciarios en dación en pago – Con fecha julio 7 del 2008, la Compañía Terenzio S. A., única y exclusiva beneficiaria del Fideicomiso Mercantil Nilo cedió en dación en pago parcial, el 100% de los derechos fiduciarios derivados del Fideicomiso antes indicado a favor de Bancolombia S. A. para cancelar de manera parcial la obligación, por un valor de US\$2,500,000.

Contrato de Comodato precario – En marzo 10 del 2009, el Fideicomiso Mercantil Nilo representado por la Fiduciaria entregó a favor de la Compañía Pristpon S. A. en calidad de comodato precario la Hacienda El Nilo ubicada en el cantón El Triunfo, provincia del Guayas con una superficie de 217 hectáreas. Pristpon S. A. declara que recibe el bien en perfecto estado y se obliga a devolverlo en el mismo estado salvo el desgaste por el normal uso y es

quién responderá ante la Fiduciaria y ante el beneficiario por los daños o perjuicios que puedan derivarse del descuido en la custodia o el mal uso que se dé al bien Fideicomitado.

Contrato de promesa compraventa – En marzo 11 del 2008, la Compañía se comprometió con Bancolombia S. A. a adquirir la totalidad de los derechos fiduciarios sobre la “Hacienda El Nilo” ubicado en el cantón el Triunfo de la provincia del Guayas por US\$2,500,000 más el 5% de interés anual con plazo máximo de 10 años incluido seis meses de gracias mediante la retención de un dólar a favor de Bancolombia S. A. por cada caja de banano vendida por Pristpon S. A. a una empresa exportadora local. Al 31 de diciembre del 2009, los importes devengados por derechos fiduciarios representan US\$436,640 equivalentes a diez y seis dividendos mensuales de US\$29,270 de las cuales cuatro están pendientes de pago por US\$137,159. Los ciento cuatro dividendos restantes serán cancelados hasta septiembre 1 del año 2017. De acuerdo con el contrato, si la Compañía no cancela el precio acordado, estos dividendos serán retenidos por Bancolombia S. A. en concepto de multa.

11. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2009, las principales transacciones con compañías relacionadas, determinadas de común acuerdo entre las partes, fueron realizadas bajo condiciones similares a las de terceros e incluyen las siguientes:

U. S. dólares)

CUENTAS POR PAGAR:

Sub banano	104,247
Liftersa S. A.	11,447
Valensi S. A.	13,221
Bontacorp S.A.	15,745
COSTO DE ATENCIÓN FINCA, Sub banano S. A.	105,300

12. IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Con fecha noviembre 20 de 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución No. 08.G.DSC.010 en la cual ratificó la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

- A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditorías externas, estableciéndose como periodo de transición el año 2009.
- A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta y que bajo la forma jurídica constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas

organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, estableciéndose como periodo de transición el año 2010.

- A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, estableciéndose como periodo de transición el año 2011.

Para tales efectos, cada uno de los grupos antes indicados, deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del periodo de transición.

Las compañías que conforman los grupos determinados, elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual incluirá al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos de la empresa.

Mediante resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en diciembre 17 del 2009 se dispone las siguientes opciones de presentación de estados financieros para el primer grupo de compañías que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de enero del 2010:

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del año 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del año 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente NIIF.

Esta resolución establece que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC del 1 a la 15 y de la 18 a la 27, sean de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de la resolución No. 08.G.DSC.010 emitida en noviembre 20 del 2008 por la Superintendencia de Compañías.

* * *